



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022

Pieza Administrativa E Nro. 20481- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 519 FE FDO ESP UNIDAD EJECUTORA JURISDICCIONAL ETP MED

Fecha: 12/04/22

Apertura: 13/4/2022 14:00

Encuadre Legal: ATR. 18 INCISO B

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18, inciso b), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias. Y Dictamen N° 66/22

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/519 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Pasajes. Pesos</b>			
>>	IDA 16/04--- VUELTA 21/04 Ushuaia / Aeroparque Aeroparque / Comodoro Rivadavia Comodoro Rivadavia / Aeroparque Aeroparque / Ushuaia	2.00	.....	.....
2	<b>Alojamiento / racionamiento a Terceros. 1</b>			
>>	Alojamiento: 05 noches de alojamiento en Hotel Comodoro (In: 16/04 --- Out: 21/04) Régimen desayuno - Habitación doble twin	2.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO. LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Adriana Alejandra MUNOZ  
Directora General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Educación, Cultura  
Ciencia y Tecnología



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022

Pieza Administrativa E Nro. 20481- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 519 FE FDO ESP UNIDAD EJECUTORA JURISDICCIONAL ETP MED

Fecha: 12/04/22

Apertura: 13/4/2022 14:00

Encuadre Legal: ATR. 18 INCISO B

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18, inciso b), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias. Y Dictamen N° 66/22

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/519 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ .....)

Forma de Pago	CHEQUE
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	DECRETOS PROVINCIALES N°874/11 ART. 3- PUNTO 47
Lugar de Entrega:	DEL RECODO N°2361 BARRIO TIERRA DE LEYENDAS- MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	13/04/2022 A LAS 13:30
Domicilio de presentación de ofertas:	DEL RECODO N°2361 BARRIO TIERRA DE LEYENDAS- MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Domicilio de apertura de ofertas:	DCHAJU@TDF.EDU.AR
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

Adriana Alejandra MUÑOZ  
Directora General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Educación, Cultura  
Ciencia y Tecnología